

## Asamblea General

# **La OMC creará un Grupo de Tutores MIR con voz dentro de la corporación**

La Organización Médica Colegial ha determinado crear un Grupo de Trabajo de Tutores de Médicos Residentes que tenga voz dentro de la corporación, tras la decisión adoptada en la Asamblea General celebrada este fin de semana en el Colegio de Médicos de Guipúzcoa.

La creación de este Grupo supone dar un paso más respecto a lo establecido en los nuevos estatutos del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM), todavía sin el visto bueno por parte de la Administración después de más de cinco años desde su aprobación, y en los que se contempla una nueva Vocalía de Tutores.

La decisión de la Asamblea parte de la base del compromiso de estos profesionales con la formación de los futuros especialistas, y también del compromiso con sus principios y valores. Es por ello que, desde la OMC, se considera necesario que tengan su representación dentro de la corporación.

La corporación considera que los tutores son un colectivo al que hay que respetar sus derechos de manera adecuada, cuyas necesidades no han sido bien tratadas en el conjunto del sistema sanitario. Entre sus demandas figuran más tiempo, formación y reconocimiento en los baremos de los concursos, siendo su situación diferente en función de las CC.AA.

Al mismo tiempo, no pueden pasarse por alto los cambios que

el Decreto de Troncalidad va a representar para esta figura fundamental para la profesión médica y para el SNS.

Se parte de la experiencia de que en algunos Colegios de Médicos existe, desde hace algún tiempo, una vocalía de Tutores que ejerce un papel esencial en aspectos tales como la transmisión del continuum formativo y la interlocución con la Administración sanitaria, entre otros.

Se decidió, en definitiva, que la creación del Grupo de Trabajo se materializará después del verano, en el transcurso de una Asamblea Nacional de Tutores. En este sentido, cada Colegio de Médicos propondrá, para la constitución de dicha Asamblea, un tutor representante de cada corporación.

San Sebastián, 18 de junio 2016